

Acerca de la Autoridad de la Vivienda del Estado de Delaware

La Autoridad de la Vivienda del Estado de Delaware (DSHA), se creó en 1968, y esta dedicada a ofrecer oportunidades de vivienda de calidad y asequibles y servicios de apoyo apropiados a Delawareans de bajo y mediano ingreso.

Además de su role como Agencia Estatal Financiera de Vivienda, DSHA es única en que también sirve como Autoridad de Vivienda Pública y actúa como una Agencia de Planeamiento y Desarrollo a la Comunidad.

Como una Autoridad de Vivienda Pública, DSHA recibe fondos de HUD para construir, mantener y operar vivienda pública en los condados de Kent y Sussex, dos de los tres condados de Delaware.

Para más información acerca de la Autoridad de la Vivienda del Estado de Delaware, por favor llame al (888) 363-8808, o visite nuestra página de internet: www.destatehousing.com.



Para más información, contacte:

Autoridad de la Vivienda del Estado de Delaware
División Financiera de Vivienda
820 North French Street
10th Floor
Wilmington, DE 19801

www.DeStateHousing.com

1-888-363-8808



Doc. No. 10.08.01.13.05.01

Autoridad de la Vivienda del Estado de Delaware

Compradores de Viviendas
Por Primera Vez en Delaware
Crédito Tributario



Hasta \$2,000 al año!

Que es el Delaware Crédito Tributario?

El Crédito Tributario Compradores de Vivienda por Primera Vez en Delaware ofrece un crédito de impuesto anual de hasta \$2,000 cada año siempre y cuando el comprador ocupa la casa y tiene un préstamo hipotecario.

Utilizando el Delaware Crédito Tributario puede ayudar al comprador a calificar para la compra de la casa y podría resultar en el aumento de la capacidad del comprador de calificar para el préstamo hipotecario.

El DE Crédito Tributario puede ser utilizado con el pago inicial en los programas de asistencia de la Autoridad de la Vivienda del Estado de Delaware.



Como Trabaja?

Ejemplo: si usted compra una casa de \$150,000 a 3.75%, usted pagara aproximadamente \$5,625 en intereses hipotecarios en los primeros 12 meses de la hipoteca.

Con el DE Crédito Tributario, usted puede reducir su obligación de impuesto federal sobre la renta en un 35% de interés pagados hasta \$2,000 (\$5,625 x 35%=\$1,968) para ese año.

Igual que todos los dueños de vivienda, usted también puede reclamar los intereses restantes como deducciones detalladas.

Como Aplicar

- Los compradores de viviendas deben aplicar a través de los prestamistas participantes.
- Una lista de Prestamistas participantes esta disponible en la página de internet de la Autoridad de Vivienda del Estado de Delaware: www.destatehousing.com.
- Lea y firme su aplicación y declaración jurada DE Crédito Tributario y otra documentación que el prestamista prepara y envía a DSHA.
- Firme la declaración jurada de cierre de DE Crédito tributario con otros documentos de cierre, en el cierre del préstamo.

Por favor note que cualquier cuenta con relación a asuntos de impuestos no puede depender sobre ninguna persona para evitar penalidades de impuestos. Basado en su circunstancia individual usted debe buscar asesoría con su asesor de impuestos.



Requisitos de Elegibilidad

- Los compradores de vivienda deben comprar una casa dentro del Estado de Delaware.
- Los compradores de vivienda no pueden haber sido propietarios de una casa como su residencia primaria en los pasados tres últimos años a menos que estén comprando una casa en un Área Marcada o el comprador de vivienda esta utilizando la Exención de Veterano Calificado.



- El ingreso familiar del comprador de vivienda y el precio de compra no deben exceder el límite máximo establecido por el programa.
- El comprador de vivienda debe ocupar la vivienda como su residencia primaria.

Esta pensando en comprar una casa? DSHA ofrece atractivos tipos de intereses bajos junto con asistencia en pago inicial y costos de cierre.

Contáctenos hoy, y nosotros le contactaremos con uno de nuestros prestamistas participantes!

DSHA – La llave de Vivienda en Delaware el Primer Estado Desde 1968